ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	338-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el periodo contractual del 1 al 30 de septiembre 2021, se contó con una población asignada objeto de atención 56 personas en reincorporación entre hombres y mujeres de los municipios de Popayán, Totoró y Puracé Cauca. De acuerdo a las directrices impartidas por la entidad (ARN), Documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 1704 de agosto de 2021 con el objetivo de establecer los principales elementos a tener en cuenta para la operación durante el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y las resoluciones que lo amplían, se realizó la atención a la población objeto por mecanismos de atención gradual de manera precencial a las siguientes personas en Reincorporación: **• Número PR ASIGNADOS POPAYÁN: # 47** Hombres: 42 Mujeres: 5 **• Número PR ASIGNADOS TOTORÓ: # 9** Hombres: 9 Mujeres:0 **• Número PR ASIGNADOS PURACÉ: 1** Mujerer:1 • Número de personas en estado Activo: 54 • Número de personas en estado Ausente: 1 (Cristian Moreno) • Número de personas Privación de la libertad / Ausente SIR: 1 (Luis Fernando Vega) • Afiliados activos en Régimen Subsidiado: 50 PR • Afiliados activos al régimen contributivo: 6 PR • Número de personas acreditadas bancarizadas: 56 PR • Número de personas con asignación única de normalización: 56 PR • Número de personas con renta básica mensual: 0 PR • Número de personas con asignación mensual: 54 PR • Número de personas con discapacidad: 4 PR • Número de personas programa camino diferencial de Vida: 2 PR (Anyi Paola Salazar, Aldair Charry Urrea) • Número de personas que pertenecen a Cooperativa ECOPLANFES Popayán: 17 PR SEPTIEMBRE 2021: Durante el mes de Septiembre se contactaron 5 personas que se trasladaron desde otros departamentos al GT ARN Cauca, los lugares de procedencia fueron: Valle, Leticia Amazonas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Septiembre del año en curso atendiendo las disposiciones de gobierno nacional, ARN y teniendo en cuenta el Documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 1704 de 2021. se realizó la atención a la población objeto por mecanismos de atención prsencial gradual telefónicos, virtuales, en el marco del estado de emergencia sanitaria COVID 19. Es importante referenciar que se está a la espera de nivel central para la implementación de la hoja de ruta para la población objeto. sin embargo, se realizó acompañamiento a las personas en reincorporación asignadas, las cuales el 100 % se encuentran en la Reincorporación a largo plazo, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por 7 componentes en el Periodo contractual con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes; y así lograr su reincorporación integral y efectiva en el marco de la legalidad. COMPONENTE EDUCACIÓN: Se realizó acciones transversales de corresponsabilidad ante las Instituciones Educativas del municipio de Popayán brindando una adecuada atención a la población en razón de su etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, curso de vida y discapacidad. **1 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** De la población asignada activa de los municipios de Popayán y Totoró en formación académica y formación para el trabajo se realiza seguimientos, retroalimentaciones y constante motivación a 24 personas en Reincorporación que se encuentran estudiando y priorizados en los siguientes programas educativos articulados con las diferentes instituciones educativas privadas y públicas obteniendo como resultado la permanencia e interés de cada PR que se encuentran matriculados, en articulación entre ARN, ESAP ,SENA IE COMUNEROS, ESACAUCA. PERSONAS EN REINCORPORACIÓN FA POPAYÁN – ARTICULACIÓN IE COMUNEROS – ARN 1. ERMIS URIBE CORREA – CICLO 5 **PERSONAS EN REINCORPORACIÓN FA POPAYÁN – ARTICULACIÓN MODELO EDUCATIVO TEJIENDO SABERES AR**N: 1. MILLER ARMANDO VALVERDE – CICLO 6 2. NODIER DAVID – CICLO 2

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	338-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. LIOBEIMO FAJARDO CICLO 3

PERSONAS EN REINCORPORACIÓN FA POPAYÁN – EDUCACION SUPERIOR:
1. NILTON CASTRO – PREGRADO EN ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL – ESAP
2. EDGAR LOPEZ – PREGRADO EN SOCIOLOGIA- UNAD
3. JEMIS BRAVO - PREGRADO EN ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL – ESAP

SEPTIEMBRE: En formación educativa para el trabajo se cuenta con tres personas en reincorporación vinculadas a las siguientes formaciones en articulación con SENA Y ESACAUCA, las PR estan proximas a la busqueda de sus practicas de las formaciones:
1. ANYI PAOLA SALAZAR- TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS - ESACAUCA
2. FLORIAN LEDEZMA- TECNOLOGO EN GESTION DE RECURSOS NATURALES
3. ALEXANDER NARVAEZ ORTEGA – TECNICO EN PANADERIA

13 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021: A la población activa asignada, Se realizó socialización del fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN: Apoyo a los participantes activos en el proceso de reincorporación que cursen o estén admitidos en programas de pregrado en una institución de educación superior, logrando gran receptividad para postulación en la segunda convocatoria.
15 DE SEPTIEMBRE 2021: Se realizó seguimiento a las Personas en Reincorporación familiares y comunidad vinculadas al modelo educativo flexible para la reincorporación "tejiendo saberes"
25 DE SEPTIEMBRE: Se realizó focalización motivación a 16 PR para que continuen adelantando formacion academica con el programa educativo Maestro itinerante en articulación con la UNAD.

COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:
En el mes de septiembre 2021 con la población objeto en las atenciones virtuales se promueve la generación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el fortalecimiento de formas asociativas es importante referenciar que se cuenta con una cooperativa asignada denominada ECOPLANFES POPAYÁN a quien se le realiza acompañamiento desde la parte productiva en los proyectos formulados de Ganadería para lo cual ya cuenta con desembolso de proyecto productivo para dar inicio a la implementación, también se realiza seguimiento al proyecto de cuyes para lo cual se realiza fortalecimiento en parte financiera y se apoya y orienta a la corporación red empresarial colectiva y emprendimiento de construcción y acabados Mauricio Ospina, iniciativas de Personas en proceso de Reincorporación.
1 A 30 De Septiembre 2021: A nivel de proyectos productivos individuales 8 Personas en Reincorporación cuentan con proyecto productivo individual desembolsados y en funcionamiento para lo cual en este mes **de Septiembre** se encuentran al 100 % con seguimientos oportunos:
1. FLORIAN LEDEZMA GOMEZ - ALMACÉN DE ROPA MARAMANGATA
2. JUAN CARLOS CERON BERDUGO - BARBER SHOP AMERICAN USA
3. ALDEMAR MUÑOZ MORENO - VARIEDADES CRISTIAN
4. SANDRA DEL PILAR QUINTERO MUÑOZ- GANADERÍA NUEVA ESPERANZA
5. LUIS ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ - GANADERÍA NUEVA ESPERANZA
6. ALEXANDER NARVAEZ GARCES - PANADERIA DAVIPAN
7. LUIS CARLOS RIVERA CERTUCHE - SALON DE BELLEZA MALU NAILS
8- JULIAN ANDRES LOPEZ- MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
En los procesos de inclusión laboral, Se realiza acompañamiento constante a las 6 PR que se encuentran vinculadas en empleo formal y a 3 PR que están en proceso de contratación y se continua con la caracterización de la población que para el año 2021 se va priorizar para la ruta de empleabilidad.

17 DE SEPTIEMBRE : Se realiza socialización de vacantes AP SENA, para lo cual se realiza postulación a la PR Lino Romero, Luis Carlos Rivera
27 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021: Con apoyo de la gestora Junior de ARN se continua en la formulación de proyecto productivo individual en el área de piscícola a la PR LIOBEIMO FAJARDO ACHINTE, quien implementará el proyecto en la vereda los dos brazos.
23 DE SEPTIEMBRE 2021: Se realiza orientación a la PR Jorge Hormiga, paso a paso de la solicitud del proyecto productivo y se realizó entrega de los siguientes recursos para su apropiación:
• Cartilla solicitud proyectos productivos
• Modelo certificación laboral
• Modelo certificación entidad competente
• Modelo solicitud uso de suelos

22 DE SEPTIEMBRE 2021: Se realizó seguimiento al fortalecimiento técnico y económico en articulación con la ESCUELA GALAN, a tres PR (ALDEMAR MUÑOZ, ALEXANDER NARVAEZ Y JUAN CARLOS CERON) quienes recibirán insumos relacionados con su proyecto productivo por el valor de $2.000.000.

COMPONENTE SALUD:
En contacto telefónico y presencial con las PR activas se brindó asesoría para la comprensión del funcionamiento del sistema de seguridad, deberes y derechos, red integral de servicios, se da uso a la "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID -19 y teniendo en cuenta el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACION EN REINCORPORACIÓN " con el objetivo de dar herramientas de acompañamiento hacia la población objeto, el cual recopila material informativo que puede ayudar a resolver dudas para afrontar de la mejor manera esta coyuntura respecto a: (Pautas generales para la atención a la población en reintegración y reincorporación , Recursos pedagógicos sobre el COVID-19 , prevención del contagio, proceso de vacunación, Recursos para el acceso a atención en salud, Recursos para el apoyo en salud mental, Recursos para adecuado manejo de la cuarentena , recursos para la prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar y de género.

8 DE SEPTIEMBRE 2021: Se realizó invitación a las PR asignadas el dialogo sobre salud y rehabilitación funncional, acceso ayudas tecnicas en articulación con el ministerio de salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	338-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el momento no se cuenta con población asignada en Reincorporación temprana las 56PR asignadas ya pasaron por los primeros 24 meses después del ingreso a la ARN. En esta etapa se desarrollaron las acciones que facilitaron la adaptación de las personas en reincorporación a la vida civil; así como el acceso de esta población a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses y recibieron la renta básica del 90% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y 52 PR recibieron la Asignación única de normalización. **23 DE SEPTIEMBRE:** Se realizó apoyo a la PR RAFAEL NIÑO en la afiliación a pension ante la entidad COLPENSIONES , para que adquiera uno de los beneficios de reincorporación temprana por un periodo de dos años, el cual consiste en el pago a pension sobre una base de cotización sobre el salario minimo leal vigente.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Atendiendo las disposiciones de gobierno nacional y la ARN, se realizó la atención a la población objeto por mecanismos telefónicos, virtuales y presenciales, en el marco del estado de emergencia sanitaria COVID 19, donde se realizaron 77 orientaciones a PR y sus familias las cuales fueron contactadas telefónicamente, presencialmente y virtualmente por redes sociales, en lo referente a solicitud de gestiones en el marco del proceso de Reincorporación, Donde constantemente se busca facilitar la adaptación de las PR a la vida civil, brindándoles apoyo en las actividades, según los lineamientos misionales de la ARN para las PR en el Programa de Reincorporación: **1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó atención presencial a 40 PR , a quienes se le brindó información de la continuidad de las medidas de prevención de contagio por covid-19, su sintomatología y la ruta a seguir. también se indagó estado de salud actual para lo cual Las PR referenciaron en el momento buen estado de salud, es importante referenciar que de la población asignada para este mes no se reportó un diagnostico positivo para COVID 19. **1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó socialización Resolución 1704 del 6 de agosto de 2021, para lo cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación establecida en el Art. 27 de la Resolución 4309 de 2019, prorrogada en las resoluciones 1279 de 2020 y 0066 de 2021, hasta el 31 de enero de 2022. **21 DE SEPTIEMBRE:** se apoya a la PR MAURICIO PEREA por medio de llamada virtual a la entidad BANCO AGRARIO DE COLOMBIA para bloqueo de tarjeta debito teniendo encuenta que fue victima de fraude.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del 1 al 30 de septiembre 2021 se desarrollaron las siguientes actividades: **1 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó articulación con el SENA para realizar formación técnica en el área de construcción. **20 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realiza apoyo a la joven Anyi Paola Salazar en la construcción de hoja de vida para realizar practica laboral en el hospital susana Lopez de Valencia. **1 a 30 DE SEPTIEMBRE :** Se continuó a la articulación con el programa ser del SENA Para que las PR logren realizar formación ser en cuyes la cual tendrá inicio en el mes de octubre 2021. **28 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se estableció contacto con el profesional CARLOS FERNANDO MORRIONES de la Escuela GALAN con el objetivo de realizar seguimiento de desembolsos a los fortalecimientos de los proyectos de las PR (JUAN CARLOS CERON. ALEXANDER NARVAEZ, ALDEMAR MUÑOZ) **22 DE SEPTIEMBRE:** Con apoyo del enlace en salud se relaizó articulacion con farmacia EMSANAR , para un caso de una PR en la demora de entrega de medicamentos. **23 DE SEPTIEMBRE 2021:** En articulación con asesor de banco Agrario de Colombia se apoyo a la PR JORGE HORMIGA en la solicitud de duplicado de tarjeta debito, teniendo en cuenta que la PR desde varios meses no ha podido retirar su renta basica por estar su duplicado de cedula en tramite.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	338-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del 1 al 30 de septiembre 2021 se desarrollaron las siguientes actividades: Se realiza socialización a las PR el fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN: Apoyo a los participantes activos en el proceso de reincorporación que cursen o estén admitidos en programas de pregrado en una institución de educación superior Se realizó socialización a 49 PR La resolución 1704 2021, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones, para lo cual en las atenciones se tiene en cuenta el documento de apoyo, el cual presenta las acciones de acompañamiento a adelantar centrada en los registros de asistencia, desembolsos de beneficios económicos y consideraciones por cada componente relacionado con los beneficios sociales; resaltando que la implementación de las mismas va de la mano con las acciones contempladas para la reactivación de la atención presencial de los participantes. Se realiza socializacion ofertas educativas SENA .
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de septiembre 2021 se atendió el 100% a la población activa asignada, las atenciones fueron por medios virtuales telefónicamente y presenciales. **30 de septiembre 2021:** Se realizó visita y seguimiento al proyecto Implementación de una granja manejo agroecológico de curíes como banco de proteína para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para 48 integrantes de la Cooperativa Integral de Mujeres Campesinas pluriétnicas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Caficultoras y Constructoras de Paz de Popayán (ECOPLANFES) y de la Asociación de Mujeres Rurales del Cauca (ASOMURCA), apuntando a la generación de espacios de integración comunitaria y mejora de la calidad de vida donde se benefician a 38 personas directas en reincorporación que hacen parte de la cooperativa ECOPLANFES Popayán. **SEPTIEMBRE 2021** Se brinda información a las PR de las fechas de los encuentros de proyecto de NNJA de edades entre 6ª 17 años donde se busca generar espacios protectores por medio de actividades de recreación, deporte y cultura.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teneindo como referencia el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 1704 de 2021se dio inicio de atención gradual en el marco del estado de emergencia sanitaria COVID 19 **1 a 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó reapertura de atención gradual en la oficina del GT ARN Cauca. **30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó desplazamiento a la finca vereda Pisojé alto con el objetivo de realizar visita a los dos proyectos que adelantan las personas en reincorporación (PROYECTO GANADERIA Y DE CUYES)
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**1 a 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Con apoyo del profesional en Salud se hace seguimiento constante a la población asignada más vulnerable, para llevar a cabo un acompañamiento más cercano y seguimiento a la eventual presentación de síntomas asociados al COVID 19 y al proceso de vacunación de (Adultos mayores Aldemar Muños Hernández, Álvaro Antonio Delgado, Edgar López Gomez), (Jóvenes PR CDV Anyi Paola, Aldair Charry) Personas en situación de discapacidad (Benjamín Caicedo, Álvaro A Delgado y Luis Rodríguez, Yair Diaz) encontrando que hasta el momento las PR se encuentran estables y sin novedad. Es importante referenciar que se está a la espera de lineamientos para la implementación de la hoja de ruta. **23 DE SEPTIEMBRE 2021 :** Se realizó invitación a la PR YAIR DIAZ , quien es persona con discapacidad a participar del encuentro Experiencias Significativas Rehabilitación e Inclusión de Población con Discapacidad Visual.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**15 DE SEPTIEMBRE 2021:** se realizó socialización de ofertas laborales de la AP SENA Regional Cauca. **13 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó socialización Fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN: Apoyo a los participantes activos en el proceso de reincorporación que cursen o estén admitidos en programas de pregrado en una institución de educación superior **1 a 30 DE SEPTIEMBRE 2021 :** Se envió a la población asignada de piezas comunicativas de vacunación COVID 19 en el municipio de Popayán y Totoró.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo contractual del 1 A 30 de SEPTIEMBRE 2021, se registró en el SIR 91 actividades de gestión del proceso de Reincorporación a cada PR, los códigos utilizados fueron los siguientes: ATEV-899: 30 PSICO_5: 30 SOST_EC 1: 3 EDU 7: 3 EDU_ 6: 20 EDU_3: 3 DIF_JOV: 2 **30 de septiembre 2021:** Se realizó diligenciamiento Información Fichas de Reincorporación de 2021 de los municipios de Popayán, Totoró y Coconuco de 56 personas asignadas.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó entrega a el área de archivo documentos generados en físico (Planillas de asistencia psicosocial, actas reunión internas) **30 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se realizó entrega archivo digital administrativo y misional de los documentos generados digitalmente en el mes de SEPTIEMBRE 2021, los documentos que se entregaron por mes fueron: • Planillas de atención psicosocial • Fuid : • Actas gestión externa

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

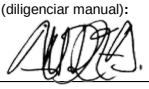
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	338-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de septiembre se participó de los siguientes espacios de trabajo de manera virtual y presencial: **1 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participó de videoconferencia Mesa Región Sur de Implementación P.P.C **8 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participó de videoconferencia "Rehabilitación Funcional y acceso a ayudas técnicas" **9 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participó de reunion en el SENA centro agropecuario programa de construcción. **13 y 14 DE SEPTIEMBRE:** Se participó de jornada de salud mental . **20 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participó de Reunión equipo Facilitadores Cauca - Socialización FNA **21 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participó de videoconferencia Fondo ARN - ICETEX **27, 28 y 29 DE SEPTIEMBRE 2021:** Se participará de la Jornada Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De lunes a viernes durante el mes de septiembre se realizó diligenciamiento de la encuesta de Alissta (AUTOEVALUACIÓN DE SÍNTOMAS COVID-19).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 338-2021. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 338-2021; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 338-2021.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 338-2021., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 338-2021. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 338-2021. ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"